

BALANCE DE LA FORMACIÓN DESARROLLADA EN EL AÑO 2022

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2022.**
- 3. VALORACIÓN GENERAL DE LAS ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2022.**

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta el Balance de las acciones formativas en el ejercicio de 2022 de Grupo EXTER.

Se informa, tal y como indica FUNDAE, de todos los aspectos que recoge la normativa Art. 13 RD694/2017, para cada acción formativa se indicarán los siguientes aspectos:

- Denominación, objetivos y descripción/contenidos de cada acción programada.
- Colectivos destinatarios y número de participantes por acción.
- Calendario/fechas de ejecución de cada acción formativa.
- Medios pedagógicos.
- Criterios de selección de los/as participantes
- Lugar de impartición.
- Balance de la formación desarrollada en el ejercicio del año 2022: valoración general de cada acción formativa.

2. ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO

2022

Denominación de la acción formativa: METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL

NOMBRE DE LOS/AS DOCENTES: Juan I. Fernández Blanco, Leticia Quevedo Serena y Laura Martín Toro.

CV DE LOS/AS DOCENTES:

Juan Fernández Blanco: Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, Psicólogo Especialista en Psicoterapia, Master en Psicología Clínica Conductual, Director del Centro de Día y del Equipo de Apoyo Social Comunitario de Alcalá de Henares. 36 años de ejercicio de la profesión, 31 trabajando en Rehabilitación Psicosocial de personas con trastorno mental severo. Docencia en Masters y cursos. Publicación de numerosos artículos y capítulos de libros. Experto en Filosofía, evaluación e intervención con familias.

Leticia Quevedo Serena: Psicóloga especialista en Psicología Clínica y de la Salud. U.C.M. Máster en Psicología Clínica y de la Salud, Nexo Psicología Aplicada. Directora del Centro de Rehabilitación Laboral de Coslada desde el año 2018. Coordinadora del Equipo de Apoyo Social Comunitario y psicóloga de los Pisos Supervisados de Coslada - San Fernando de Henares, desde 2007 hasta 2018. Psicóloga en el Centro de Rehabilitación Psicosocial de San Fernando de Henares desde 2004 hasta 2007. Coordinadora de los programas de salud mental de la Asociación Candelita en el Distrito de Hortaleza desde 2001 a 2004. Tiene artículos publicados sobre EASC, estilo de atención e intervención temprana en psicosis. Docente.

Laura Martín Toro: educadora social e integradora, desarrolla su labor en el Centro de Día de Vallecas desde 2015. Anteriormente ha trabajado como educadora en otros recursos de la Red Pública de Atención a Personas con Trastorno Mental grave y duradero (Centro de Día, Miniresidencia, EASC).

OBJETIVOS:

- Entender los principios básicos de la rehabilitación psicosocial.
- Utilizar un “estilo de atención” inspirado en la Filosofía de la Rehabilitación Psicosocial.
- Integrar conocimientos sobre metodología de la intervención y la intervención engrupo.
- Profundizar en el trabajo en domicilios y/o en la calle.

DESCRIPCIÓN DE LA ACIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

1ª SESIÓN: Trabajo en red y organización de grupos.

Integración comunitaria.

2ª SESIÓN: Intervención en calle y domicilio.

Colectivo destinatario: educadores/as, maestros/as de taller.

Fechas: 21 de enero y 11 de febrero de 2022.

Medios pedagógicos: ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica.

Criterios de selección de los/as participantes: toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su labor profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del el CAID Este perteneciente a la Consejería de Sanidad.

Lugar de impartición: aula virtual.

Nº Total de participantes: 30

GRÁFICOS: METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL



Denominación de la acción formativa: **ACCESS**

NOMBRE DE LA DOCENTE: Silvia Manzini. Avanza

OBJETIVOS:

- Aprender la gestión básica de datos empleando Access.
- Crear una tabla, introducir, modificar y borrar los datos de la misma.
- Realizar consultas sobre los datos introducidos.
- Crear formularios e informes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

- Diseñar y crear tablas de datos. Especificar los campos que van a definir las tablas así como las características de estos campos.
- Relaciones en Access:
 - Crear Relaciones
 - Añadir/Quitar tablas en la ventana Relaciones
- Consultas en Access:
 - Crear una consulta o Usar una consulta
- Formularios:
 - Crear un formulario
 - Usar Formularios
- Manejo de Informes

Colectivo destinatario: administrativos/as y otros/as profesionales que manejen esta herramienta.

Fechas: 28 de enero de 2022 y 4 de febrero de 2022.

Medios pedagógicos: ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica.

Criterios de selección de los/as participantes: toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su labor profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del el CAID Este perteneciente a la Consejería de Sanidad.

Lugar de impartición: aula virtual.

Nº Total de participantes: 16

GRÁFICOS: ACCESS



Denominación de la acción formativa: PREVENCIÓN DE SUICIDIO EN PERSONAS CON PROBLEMAS GRAVES DE SALUD MENTAL

NOMBRE DE LAS DOCENTES:

- . Gema Herradón (Coordinadora del Centro de Rehabilitación Laboral de Arganzuela).
 - . Adriana Sobrino (Psicóloga del Centro de Rehabilitación Laboral de Arganzuela).
- Participantes del Equipo de trabajo en Prevención de suicidio, de la Red Pública de Atención a Personas con Trastorno mental grave y duradero. Consejería de Familia, Juventud y Política Social. Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad. Comunidad de Madrid.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

1. Desarrollar las habilidades y conocimientos en materia de prevención de la conducta suicida en los/as profesionales de la Red: formar en suicidio a los/as profesionales en relación a la problemática específica que existe en la población atendida en nuestros centros, y cómo resolver esta problemática en rehabilitación psicosocial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Adquirir conocimientos en materia de prevención de suicidio (situación actual, mitos, factores de riesgo, señales de alarma), en personas que están en rehabilitación psicosocial, con diagnósticos de trastorno mental grave y recurrente.
2. Aumentar la capacidad de los/as profesionales para identificar situaciones de riesgo suicida. (Evaluación del riesgo), en personas que están en rehabilitación psicosocial, con diagnósticos de trastorno mental grave y recurrente.
3. Desarrollar habilidades y herramientas para intervenir ante el comportamiento suicida, en personas que están en rehabilitación psicosocial, con diagnósticos de trastorno mental grave y recurrente. (Afrontamiento de situaciones de riesgo con la persona afectada y sus familiares, compañeros/as del recurso donde asisten, etc.)
4. Prevenir duelos complicados por suicidio en allegados/as de las personas que están en rehabilitación psicosocial (familiares, compañeros/as del recurso al que asistían).

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

1. Descripción de la situación actual del suicidio en nuestro país, y en la red de atención pública a personas con trastorno mental grave y recurrente.
2. Mitos y realidades en la prevención de la conducta suicida.
3. Señales de alerta y factores de riesgo en la conducta suicida en personas con un diagnóstico de trastorno mental grave y recurrente.
4. Evaluación del riesgo suicida en personas atendidas en rehabilitación psicosocial.
 - a. Entrevista en el contexto clínico. Claves no verbales.
5. Intervención profesional según nivel de riesgo suicida en personas atendidas en rehabilitación psicosocial.

- a. Intervención en crisis con usuarios/as atendidos/as en rehabilitación psicosocial. Primeros auxilios psicológicos. (Asistencia inmediata a supervivientes)
6. Recomendaciones para familiares de las personas atendidas en rehabilitación psicosocial ante el riesgo suicida y tras intento fallido antes del alta en el hospital.
7. Comunicación de malas noticias (presencial, telefónica y menores).
8. Apoyo en el inicio del duelo a las personas atendidas en rehabilitación psicosocial.
 - a. Características de un duelo por suicidio.
 - b. Necesidades especiales de personas en duelo por suicidio.
 - c. Duelo infantil.
9. Cartas de despedida.
10. Cibersuicidio. Efecto Werther y Papageno.
11. Recursos de ayuda a las personas atendidas en rehabilitación psicosocial.

Colectivo destinatario: psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, trabajadores/as sociales, educadores/as, maestros/as de taller, TAIL'S.

Fechas: 14 y 21 de febrero de 2022.

Medios pedagógicos: ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica, artículos y libros en formato digital.

Criterios de selección de los/as participantes: toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su labor profesional. Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del el CAID Este perteneciente a la Consejería de Sanidad.

Lugar de impartición: aula virtual.

Nº Total de participantes: 30

GRÁFICOS: PREVENCIÓN DE SUICIDIO EN PERSONAS CON PROBLEMAS GRAVES DE SALUD MENTAL



Denominación de la acción formativa: INTERVENCIÓN TEMPRANA EN PSICOSIS

NOMBRE DEL DOCENTE: Óscar Vallina

CV DEL DOCENTE: Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología, y doctor en Psicología. Trabaja, desde 1994, en el Centro de Salud Mental del Hospital Sierrallana de Torrelavega. Es especialista en psicología clínica conductual, en rehabilitación psicosocial de personas con Trastornos Mentales Crónicos, en gestión clínica en salud mental y en psicología clínica, además de docente. Tiene múltiples publicaciones, así como docencia en distintas universidades. Especializado en el programa de atención a personas en primeros episodios de psicosis.

OBJETIVOS:

1. Adquirir conocimientos conceptuales básicos sobre psicosis.
2. Adquirir conocimientos sobre programas de atención temprana en psicosis.
3. Adquirir conocimientos sobre diagnóstico e instrumentos de evaluación para cada fase.
4. Adquirir conocimientos básicos para la Intervención psicoterapéutica y abordaje psicosocial integral con pacientes y familiares según el estadio.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

1. INTRODUCCIÓN:

- 1.1. Características generales del inicio de las psicosis: clínica, fases, curso.
- 1.2. Principales modelos explicativos actuales del desarrollo de la psicosis.
- 1.3. Orígenes y desarrollo de la intervención temprana en psicosis.
- 1.4. Intervenciones psicológicas eficaces disponibles y su integración con los tratamientos farmacológicos.
- 1.5. Principales modelos internacionales y nacionales de organización de la asistencia a la psicosis temprana
- 1.6. Una propuesta para el desarrollo de un programa de intervención temprana en psicosis en nuestros sistemas de salud. El protocolo de intervención temprana en psicosis de Cantabria (ITPCan)

2. ABORDAJE TERAPÉUTICO DE PRIMEROS EPISODIOS PSICÓTICOS:

- 2.1. Detección de psicosis en la comunidad. El trabajo desde Atención Primaria.
- 2.2. La evaluación en las fases iniciales de la psicosis.
- 2.3. Intervenciones en la fase aguda de la psicosis.
- 2.4. La recuperación inicial de la psicosis: El trabajo en el período crítico.
- 2.5. Composición personal y nueva identidad.
- 2.6. Trabajar con las reacciones de pérdida, desesperanza y retirada.
- 2.7. Trabajar con la vergüenza y el autoestigma.
- 2.8. Trabajar con la reacción traumática a la psicosis.

3. ABORDAJE TERAPÉUTICO DE PRIMEROS EPISODIOS PSICÓTICOS II.

- 3.1. Trabajar con la desconfianza y la hipersensibilidad interpersonal.
- 3.2. Trabajar con las voces y las ideas delirantes.
- 3.3. Trabajar con la familia.
- 3.4. Reflexiones finales.

4. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PRIMEROS EPISODIOS PSICÓTICOS

Colectivo destinatario: psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, trabajadores/as sociales, educadores/as, maestros/as de taller, TAIL'S, preparadoras laborales, médicos/as.

Fechas: 24 y 25 de marzo de 2022

Medios pedagógicos: ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica, artículos y libros en formato digital.

Criterios de selección de los/as participantes: toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su labor profesional. Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del el CAID Este perteneciente a la Consejería de Sanidad.

Lugar de impartición: aula virtual.

Nº total de participantes: 30

GRÁFICOS: INTERVENCIÓN TEMPRANA EN PSICOSIS



Denominación de la acción formativa: **INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y REHABILITACIÓN EN PERSONAS DIAGNOSTICADAS DE TRASTORNOS GRAVES DE LA PERSONALIDAD**

NOMBRE DE LA DOCENTE: Cristina Rodríguez Cahill.

CV DE LA DOCENTE: Psicóloga clínica vía PIR en el Hospital de la Paz. Trabajó en el programa de Trastornos de Personalidad del Hospital José Germain de Leganés. Actualmente desarrolla su labor profesional en el centro de salud mental de Alcalá de Henares. Profesora docente en varios másteres con el tema de intervención en trastornos graves de personalidad. Ha publicado numerosos artículos y es autora del libro “Los desafíos de los trastornos de personalidad”.

OBJETIVOS:

1. Comprender la problemática del trastorno grave de la personalidad.
2. Aprender a manejar el trastorno grave de la personalidad.
3. Conocer los modelos psicoterapéuticos actuales.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

1. Modelos teóricos de comprensión de los Trastornos de la Personalidad.
2. Resolución de casos conflictivos.
3. Instrumentos de evaluación específicos y criterios para la selección de la terapia.
4. Reformulación de casos.
5. Modelos integradores de intervención para los Trastornos de Personalidad.
6. Instrumentos de evaluación específicos y criterios para la selección de terapia.
7. Intervención.

Colectivo destinatario: psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, trabajadores/as sociales, educadores/as, maestros/as de taller, mediador intercultural.

Fechas: 12 abril y 8 junio de 2022.

Medios pedagógicos: ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica, artículos y libros en formato digital.

Criterios de selección de los/as participantes: toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su labor profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del el CAID Este perteneciente a la Consejería de Sanidad.

Lugar de impartición: aula virtual.

Nº total de participantes: 30

GRÁFICOS: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y REHABILITACIÓN EN PERSONAS DIAGNOSTICADAS DE TRASTORNOS GRAVES DE LA PERSONALIDAD



Denominación de la acción formativa: **ACTUALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL, ÁREA DE EXTRANJERÍA, DERECHO TESTAMENTARIO E INFORMES SOCIALES, EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.**

NOMBRE DE LOS/AS DOCENTES: Gema de la Hoz Ortego, Manuel Rueda, José Luis Castro, Antonio Prieto y Virginia Pastrana.

CV DE LOS/AS DOCENTES:

Dña. Gema de la Hoz Ortego. Directora de la Asociación Candelita. Licenciada en Psicología Clínica y de la Salud por la U.C.M. Desarrolla su labor desde hace más de 29 años en el ámbito de la Rehabilitación Psicosocial de personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero. Ha dirigido proyectos con la Agencia Madrileña de Tutela del Adulto, Centro de Día y Equipo de apoyo social comunitario de Ciudad Lineal y Centro de Rehabilitación Laboral de Ciudad Lineal, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

D. Antonio Prieto Clemente. Diplomado en Relaciones Laborales. Habilitado como Director de Centros y Programas de Servicios Sociales. Técnico de Orientación Socio-laboral en la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid. Docente presencial y online en Asociación Eslabón y en otras entidades públicas y privadas.

D. Manuel María Rueda Díaz de Rábago: Notario de Vitoria, actualmente jubilado. Delegado de la Fundación Aequitas en el Colegio Notarial del País Vasco desde 1999. Director de la Sección Jurídica de la Fundación Aequitas desde 2007. Patrono de la Fundación Tutelar USOA desde 1996. Director de diversas Jornadas de la Fundación y ponente en todas ellas: Bilbao (2006), Madrid (2009), Las Palmas (2009), Madrid (2010), Tenerife (2010), Madrid (2011), Santander (2011), Tenerife (2011), Madrid (2012), Santander (2015), Bilbao (2016). Ponente o conferenciante en otros actos en Logroño, Pamplona, Bilbao (Colegio de Abogados de Vizcaya), Madrid (Hospital Universitario Ramón y Cajal), Colegios Notariales de Bilbao, Valladolid, Santander, Zaragoza. Ha publicado en obras colectivas sobre pretutela, derecho foral en relación con la discapacidad, capacidad para actos jurídicos. Autor del libro digital "El nuevo Derecho de la Discapacidad".

D. José Luis Castro-Girona Martínez. Abogado en ejercicio del ICAM, colaborador de la fundación Aequitas, especialista en apoyos para el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, letrado del servicio de orientación jurídica del ICAM en los servicios de discapacidad y mayores. Premio Accésit de investigación jurídica de 2.017.

Dña. Virginia Pastrana. Abogada especialista en Extranjería, Penal y Penitenciaria, Coordinadora de los Servicios Jurídicos de la Asociación Progestión.

OBJETIVOS:

- Ampliar conocimientos sobre legislación actual en diferentes materias, además de otras habilidades que permiten una mayor eficacia a la hora de desempeñar el trabajo diario.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

6 de MAYO 2022:

1. Ingreso mínimo vital: en qué consiste la prestación, compatibilidad con otras ayudas, tramitación, incidencias.

2. Informe y diagnóstico social: conocer los diferentes informes sociales que actualmente se solicitan en intervención con la población de nuestros centros, qué contenidos deben recogerse, información de interés relacionada con este tema.

Docente: Gema de la Hoz (Directora Asociación Candelita)

13 de MAYO 2022:

3. Actualización en materia de seguridad social y prestaciones por desempleo: conocer las principales novedades legislativas en materia laboral y de seguridad social y prestaciones por desempleo, que sean de interés para la población atendida en nuestros centros de Rehabilitación Psicosocial y CAID.

. Concepto, acceso y vicisitudes de las prestaciones por desempleo:

- Prestación Contributiva.
- Subsidios de desempleo: para Mayores de 52, por insuficiencia de cotizaciones, por agotamiento de la prestación contributiva, por pérdida de empleo, por revisión de invalidez, etc.
- Renta Activa de Inserción
- Subsidio Extraordinario de Desempleo.

. Pensiones contributivas y no contributivas de la Seguridad Social.

Docente: Antonio Prieto. Grupo ESLABON.

30 de MAYO 2022:

4. Derecho testamentario: sucesión testamentaria e intestada, ejecución del testamento, partición de la herencia, usufructo, hipoteca inversa,...

Docentes: D. Manuel María Rueda Díaz de Rábago y D. Jose Luis Castro-Girona Martínez. Asociación Aequitas.

3 de JUNIO 2022:

5. Extranjería: condición jurídica de los extranjeros en España, régimen jurídico de entrada, residencia y salida del territorio nacional, obligaciones y derechos de las personas extranjeras en España, adquisición de la nacionalidad española, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Docente: Virginia Pastrana. Asociación Progestión. Abogada especialista en Extranjería, Penal y Penitenciaria, Coordinadora Servicios Jurídicos de Progestión

Colectivo destinatario: psicólogos/as, trabajadores/as sociales, TAIL's, educadores/as, mediador intercultural, maestros/as de taller, preparadoras laborales.

Fechas: 6, 13 y 30 de mayo, 3 junio de 2022.

Medios pedagógicos: ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica, artículos en formato digital.

Criterios de selección de los/as participantes: toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su labor profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del el CAID Este perteneciente a la Consejería de Sanidad.

Lugar de impartición: aula virtual.

Nº total de participantes: 30

GRÁFICOS: ACTUALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL, ÁREA DE EXTRANJERÍA, DERECHO TESTAMENTARIO E INFORMES SOCIALES, EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.



Denominación de la acción formativa: PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y/O CONSUMO DE SUSTANCIAS Y/O SITUACIÓN DE CALLE

NOMBRE DE LA DOCENTE: Margarita Rullas Trincado

CV DE LA DOCENTE: Psicóloga Clínica. Trabaja en Rehabilitación Psicosocial desde el año 1995, primero como psicóloga y desde el 2003 como Directora de CRPS de San Fernando. Desde hace algunos años una de sus áreas de interés es el trabajo con mujeres diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero (TMGD), en todas las áreas significativas de su vida, pero fundamentalmente en dos: la maternidad y las mujeres con TMGD como víctimas de la violencia machista. Posee amplia actividad docente, como formadora en perspectiva de género en mujeres con TMGD en la Consejería de Familia y Servicios Sociales, Consejería de Sanidad y en servicios de rehabilitación psicosocial. También en otras comunidades autónomas (Rioja, Extremadura, etc.). Publicaciones en revistas nacionales e internacionales sobre temas de rehabilitación psicosocial, fundamentalmente sobre Entrenamiento en Habilidades Sociales, roles parentales en padres/madres con enfermedad mental grave y duradera y Violencia de género hacia mujeres con TMGD

OBJETIVOS:

1. Introducir la perspectiva de género en el trabajo en rehabilitación psicosocial.
2. Conocer las diferencias y desigualdades en el acceso a los servicios en personas diagnosticadas de trastorno mental grave.
3. Conocer los programas de intervención en habilidades parentales en mujeres con TMG.
4. Detectar, evaluar e intervenir en violencia de género sobre mujeres con TMG.
5. Diseñar de planes de actuación.
6. Conocer la Red de atención a las mujeres víctimas de violencia en la Comunidad de Madrid.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

1. La perspectiva de género en el trabajo en salud mental
2. Diferencia de género en los trastornos mentales grave: aspectos clínicos y psicosociales e implicación para el tratamiento.
3. Maternidad y trastorno mental grave.
4. Implicaciones para la atención en rehabilitación

5. Acceso a recursos de rehabilitación
6. Violencia de género y familiar en mujeres con trastorno mental grave: Conceptos generales, estudios y datos.
7. Detección y evaluación.
8. Programas de Prevención e intervención.
9. Discusión de casos.

Colectivo destinatario: psicólogos/as, trabajadores/as sociales, terapeutas ocupacionales, educadores/as, mediador intercultural, maestros/as de taller y médicos/as.

Fechas: 19 y 26 de mayo de 2022.

Medios pedagógicos: ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica, presentación en formato digital.

Criterios de selección de los/as participantes: toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su labor profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del el CAID Este perteneciente a la Consejería de Sanidad.

Lugar de impartición: aula virtual.

Nº total de participantes: 30

GRÁFICOS: PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y/O CONSUMO DE SUSTANCIAS Y/O SITUACIÓN DE CALLE



Denominación de la acción formativa: **INNOVACIONES EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL**

NOMBRE DEL DOCENTE: Juan I. Fernández Blanco.

CV DEL DOCENTE: Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, Psicólogo Especialista en Psicoterapia, Master en Psicología Clínica Conductual, Director del Centro de Día y del Equipo de Apoyo Social Comunitario de Alcalá de Henares. 36 años de ejercicio de la profesión, 31 trabajando en Rehabilitación Psicosocial de personas con trastorno mental severo. Docencia en Masters y cursos. Publicación de numerosos artículos y capítulos de libros. Experto en Filosofía, evaluación e intervención con familias.

OBJETIVOS:

1. Presentar las innovaciones más influyentes o conocidas.
2. Realizar un análisis crítico de cada una de ellas.
3. Qué innovaciones, o aspectos relevantes de las mismas, se pueden incorporar al trabajo rehabilitador en cada uno de los centros y recursos de rehabilitación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

1. Explicación, a partir de fuentes bibliográficas, de cada una de las innovaciones presentadas.
2. Analizar el sentido, las características, el alcance y la pertinencia, en el ámbito de la rehabilitación psicosocial, de cada una de las innovaciones presentadas.
3. Reflexión conjunta sobre qué es posible incorporar al trabajo rehabilitador y cómo hacerlo.

Colectivo destinatario: psicólogos/as, trabajadores/as sociales, terapeutas ocupacionales, educadores/as, maestros/as de taller y preparadoras laborales.

Fechas: 21 y 28 de octubre de 2022.

Medios pedagógicos: ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica, presentación en formato digital.

Criterios de selección de los/as participantes: toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su labor profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del el CAID Este perteneciente a la Consejería de Sanidad.

Lugar de impartición: aula virtual.

Nº total de participantes: 28

GRÁFICOS: INNOVACIONES EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL



Denominación de la acción formativa: **BUSQUÉDA ACTIVA DE EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS**

NOMBRE DE LA DOCENTE: M^a María Jesús Domínguez. Selection & People Projects Coordinator. GLS S.A. General Logistics Systems Spain

OBJETIVOS:

1. Generar un espacio de trabajo para comenzar líneas de colaboración con grandes empresas españolas.
2. Conocer los requerimientos de Empresas de prestigio en España para la selección y contratación de personas con discapacidad psíquica.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

- Búsqueda Activa de empleo: Definición y características
- El mercado laboral español.
- Mercado laboral ordinario y personas con discapacidad.
- Procesos de selección de personal: técnicas de selección.
- Procesos de integración laboral en personas con discapacidad psíquica en la empresa GLS: Plan 50.

Colectivo destinatario: psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, educadores/as, maestros/as de taller y preparadoras laborales.

Fechas: 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2022.

Medios pedagógicos: ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, presentación en formato digital.

Criterios de selección de los/as participantes: toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su labor profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del el CAID Este perteneciente a la Consejería de Sanidad.

Lugar de impartición: aula virtual.

Nº total de participantes: 28

GRÁFICOS: BUSQUÉDA ACTIVA DE EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS



Denominación de la acción formativa: INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN COMUNITARIA: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.

NOMBRE DE LA DOCENTE: Lorena Fernández Nespereira.

CV DE LA DOCENTE: Licenciada en Psicología, Doctora Cum Laude en Ciencias de la Salud, máster en modificación de conducta y psicopatología, postgrado en neuropsicología, experto en psicopatología infanto-juvenil. Experiencia laboral en rehabilitación psicosocial desde hace 19 años, de los cuales, 17 en intervención con personas con enfermedad mental y alto deterioro. Experiencia docente como profesora de Máster de modificación de conducta y psicopatología, y de rehabilitación. Desde hace 16 años, tutorización de alumnos del prácticum de psicología y desde hace 6 años de PIR'S. Participación en Congresos y Jornadas. Publicación de artículos y capítulos de libros. Miembro del Servicio de Investigación de Grupo EXTER.

OBJETIVOS:

1. Clarificar la importancia de la integración y adaptación comunitaria en el ámbito de la rehabilitación psicosocial.
2. Exponer los contenidos teóricos que fundamentan las intervenciones en los procesos de integración y adaptación comunitaria.
3. Explicar el proceso a seguir para lograr la integración y adaptación comunitaria de las personas con trastorno mental grave.
4. Explicar los procedimientos técnicos para lograr la integración y adaptación comunitaria: evaluación de contextos comunitarios, estrategias y técnicas de intervención, formatos y contextos de intervención.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

1. La integración y adaptación comunitaria en el ámbito de la mejora del funcionamiento psicosocial.
2. Dificultades en la integración y adaptación comunitaria: falta de habilidades y capacidades, conductas disruptivas, respuestas de evitación de contextos de interacciones sociales.
3. Evaluación de las personas atendidas en relación a su integración y adaptación a contextos comunitarios y adaptación del contexto comunitario (en caso de que sea posible) y capacitación de la persona para su integración en distintos tipos de recursos comunitarios.
4. Coordinaciones con los/as responsables, trabajadores/as, profesionales de los recursos comunitarios (ej. Profesor de un curso, cajeros/as de un supermercado, etc.)

Explicar cómo se hacen estas coordinaciones, cómo se llevan a término estas coordinaciones.

Colectivo destinatario: psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, educadores/as, maestros/as de taller y preparadoras laborales.

Fechas: 15 y 16 de diciembre de 2022.

Medios pedagógicos: ordenadores, pantallas, cámaras, presentación virtual de contenidos, selección bibliográfica, artículos y presentación en formato digital.

Criterios de selección de los/as participantes: toda la plantilla de los recursos pertenecientes a la Red Pública de Atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave y duradero, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, de la Comunidad de Madrid, está obligada a realizar la formación que se indica en los pliegos técnicos del recurso en el que desarrollan su labor profesional.

Este plan de formación se hace extensivo también a la plantilla del el CAID Este perteneciente a la Consejería de Sanidad.

Lugar de impartición: aula virtual.

Nº total de participantes: 28

GRÁFICOS: INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN COMUNITARIA: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS



Denominación de la acción formativa: LOPD, COMPLIANCE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Respecto a las obligaciones y requerimientos de formación descritos en los pliegos de prescripciones técnicas de los contratos de los recursos que gestiona Grupo EXTER, en relación al área de LOPD, la empresa ha dado cumplimiento con lo exigido, con la contratación de un equipo de abogados, Delyser, que son los Delegados de Protección del Dato. Su función consiste en supervisar el cumplimiento adecuado de la normativa, encargándose de la formación del personal, a través de la impartición de píldoras relacionadas con esta materia, enviadas de modo periódico a los/as trabajadores/as de Grupo EXTER.

Grupo EXTER mantiene en el desarrollo de su actividad, un estricto y riguroso respeto a la normativa legal vigente, en nuestro ámbito de actuación. Cualquier profesional de la Empresa, entidad o persona que colabore o se relacione con Grupo EXTER, debe respetar diligentemente el ordenamiento jurídico vigente, los procedimientos, procesos y/o políticas de actuación internos de la Empresa y cuidar no poner en peligro su prestigio reputacional.

Atendiendo a las exigencias para que la prestación de los servicios sea realizada desde los parámetros de excelencia y profesionalidad, y debido a la creciente importancia del “buen gobierno” así como al incremento de los riesgos legales, Grupo EXTER se adecúa a la normativa sobre prevención de riesgos penales, revisando su política legal y de responsabilidad corporativa.

De este modo se ha implementado en la empresa un Plan de Prevención de Delitos, que viene a ampliar la asentada política de cumplimiento normativo existente en la empresa, mediante la implementación de políticas en materia de igualdad, medioambiental, etc.

Para realizar estos cometidos, la empresa Grupo EXTER junto con su equipo de abogados, Delyser, ha desarrollado:

- Un Canal de Comunicación y Denuncia. Este documento del Canal de Comunicación y Denuncia es el instrumento a través del cual los/as trabajadores/as ponen en conocimiento del Órgano de Cumplimiento cualquier irregularidad que detecten en el ejercicio de la actividad social, así como plantear dudas, sugerir controles/procedimientos etc. para reducir el riesgo, identificar posibles riesgos de actividad, etc.
- La Política Anticorrupción. La empresa sigue alineándose con los más altos estándares éticos internacionales y de integridad corporativa, dotando a Grupo EXTER de una política que desarrolla lo que al respecto estipula el Código Ético y de Conducta.

Los/as profesionales de Grupo EXTER han realizado la siguientes formaciones, a través del visionado de píldoras informativas:

- La responsabilidad penal de las empresas y los planes de prevención de delitos.
- Descubrimiento y revelación de secretos.
- La corrupción en los negocios.
- Daños informáticos.
- Defensa de la competencia.
- Conflictos de interés.
- Delitos relativos al mercado y los/as consumidores.
- Conocimiento sobre el Plan de Prevención de Delitos de Grupo EXTER.

GRAFICOS: LOPD y COMPLIANCE



Denominación de la acción formativa: **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PUESTOS**

Del mismo modo, también se ha dado respuesta a los requerimientos de los pliegos al respecto de la formación en PRL de cada puesto de trabajo, a través del Servicio de Prevención Ajeno, QUIRÓN PREVENCIÓN, que igualmente se encarga de la formación de los/as trabajadores/as en esta área.

GRAFICOS: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PUESTOS:



Denominación de la acción formativa: **MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL**



DOCENTE: Quirón Prevención

OBJETIVOS:

Dar a conocer a los/as trabajadores/as la información necesaria para preservarse y reducir los riesgos que puedan existir en la seguridad vial .

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA / CONTENIDOS:

- a. Introducción
- b. Accidentes de tráfico en el entorno laboral
- c. El automóvil
- d. La motocicleta
- e. La bicicleta
- f. Los peatones
- g. El transporte público
- h. Viajes en avión

Fecha: a lo largo de 2022

Nº Total de participantes: 15

GRÁFICO: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL



3. VALORACIÓN GENERAL DE LAS ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2022.

NOMBRE DEL CURSO	NUMERO DE ALUMNOS/AS	VALORACION GENERAL DEL CURSO
METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL PARA EDUCADORES/AS Y MAESTROS/AS DE TALLER	30	2.4
ACCESS	16	2.7
PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN PERSONAS CON PROBLEMAS GRAVES DE SALUD MENTAL	30	3.1
INTERVENCIÓN TEMPRANA EN PSICOSIS	30	3
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y REHABILITACIÓN EN PERSONAS DIAGNOSTICADAS DE TRASTORNOS GRAVES DE LA PERSONALIDAD	30	2.8
ACTUALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS (...)	30	2.8
PERSPECTIVA DE GÉNERO EN RP Y/O CONSUMO DE SUSTANCIAS Y/O SITUACIÓN DE CALLE	30	2.9
INNOVACIONES EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	28	2.6
BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS	28	2
INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN COMUNITARIA: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	28	2.6
LOPD Y COMPLIANCE (8 píldoras informativas)	91	
PRL PUESTOS	23	
MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	15	
PRIMEROS AUXILIOS	1	
PREVENCIÓN DE INCENDIOS	1	